



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Depto. De Finanzas

**AUTORIZA PATENTE COMERCIAL PROVISORIA A
NOMBRE DE LUCIA CASANOVA HUENCHU**

LOS LAGOS, 24 OCT. 2014

VISTOS : Estos antecedentes, la solicitud de Patente Comercial Provisoria a nombre de Lucia Casanova Huenchu de fecha 24 de Octubre del 2014 , Rut 13.160.161-1, Y;

TENIENDO PRESENTE: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, Ley de Rentas 3063 de 1979, Ley 19.749, Microempresa Familiar.

DECRETO EXENTO : N° 1671

1.- Autoriza la siguiente Patente Comercial Provisoria:

NOMBRE	:	LUCIA CASANOVA HUENCHU
RUT	:	██████████
GIRO	:	BAZAR Y CONFECCIONES
DIRECCION	:	QUINCHILCA N° 84-B
PLAZO	:	31 DE DICIEMBRE DE 2014

2.- El Departamento de Finanzas realizara los cobros correspondientes.

Anótese, Comuníquese y Archívese



**OSCAR BALOCCHI CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ
ALCALDE (S)**



JSB/OBC/OBS/vfr
vfica@municipioslagos.cl

DISTRIBUCION

- 1.- Oficina de Partes
- 2.- Contribuyente
- 3.- Depto. Finanzas
- 4.- Unidad de Patentes